



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CMRS-ACT-EXT-12-2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 8h47 se instala la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Luis Quezada, en representación del Secretario de Inclusión Social;
- Verónica Arias de la Secretaría de Ambiente;
- Álvaro Maldonado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, quien fue remplazado por Paola Ramón, Directora de Desarrollo Productivo;
- Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico, Representante de CONQUITO;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- Tania Tamariz, Representante del Sector Comercial;
- Galo Quizanga, representante de ONG's que promueven el desarrollo;
- Evangelina Gómez Durañona, representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social;
- Segundo Chicaiza, representante de Vinculación de la Comunidad;
- María Genoveva Espinoza Santeli, representante de la Academia;
- María José Troya, representante de la Tribuna del Consumidor.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Emilia Ramírez como asesores de la Concejala Renata Moreno; Agustín Darquea de la Secretaría de Ambiente; Andrea Cerón y Daniela Ugazzi de CONQUITO; Cristina Solís de la SDPC.

El Orden del Día de la Sesión Extraordinaria es el siguiente:

1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-ORD-11-2016.
2. Presentación del Plan Operativo de:
 - Mesa 1: Consumidores responsables y compras sustentables
 - Mesa 2: Valor compartido y ROI social y ambiental
 - Mesa 3: Derechos Humanos y empresas
 - Mesa 4: Comunicación del CMRS
3. Discusión sobre la estrategia del Reconocimiento 2017.

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad de los Miembros, se aprueba el Orden del Día.



PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-11-2016.

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria CMRS-ORD-11-2016.

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE MESAS DE TRABAJO

Mesa 1: Consumidores responsables y compras sustentables

Se adjunta como anexo la matriz presentada por la representante de la mesa Cristina Solís.

Comentarios:

Evangelina Gómez- Durañona: Cree que se debe incorporar principios de Responsabilidad Social en compras públicas por medio de los términos de referencia debido a que trabajar con el SERCOP sería un tema que tomaría muchísimo tiempo.

Alfonso Abdo: Comenta que existe la Ordenanza 593 para compras municipales a los actores de la EPS que ha sido muy dura de cumplir y que por otra parte está siendo reformada.

Verónica Arias: Comenta que ese esfuerzo se lo ha realizado sin embargo existen algunos cuellos de botella en la normativa.

Luis Quezada: Comenta que la necesidad de capacitar a funcionarios para compras responsables es evidente y que esta medida se la puede reflejar en la forma de realización de los Términos de Referencia solicitando productos o servicios con buenas prácticas.

Evangelina Gómez: Se compromete a enviar por correo electrónico ejemplos de municipios en España que tienen principios en compras responsables y criterios de sostenibilidad.

Mesa 2: Valor compartido y ROI social y ambiental

Se adjunta como anexo la matriz presentada por la representante de la mesa Daniela Ugazzi.

Comentarios:

Renata Moreno: Cree necesario que los líderes de mesa se junten con el fin de poder consolidar todas estas ideas en una sola planificación estratégica. Solicita que esta reunión sea el miércoles 11 de enero en ConQuito a las 10h00am.

Mesa 3: Derechos Humanos y empresas

Se adjunta como anexo la matriz presentada por la representante de la mesa Luis Quezada.

Comentarios:

Evangelina Gómez- Durañona: Comenta que CERES tiene el uso de una plataforma para subir cursos online. Pone a disposición esta plataforma para las diferentes mesas.

Se sugirió por varios miembros que se articulen las mesas para poder sacar información mucho más rápido.

Renata Moreno: recalcó la importancia de la formación de una Red de Responsabilidad Social para fortalecer la gestión del CMRS.

Mesa 4: Comunicación del CMRS

Se adjunta como anexo la matriz presentada por la representante de la mesa Daniela Ugazzi.

Comentarios:



Renata Moreno: Reitera que se genere mayor apoyo para que los comunicadores asistan a las reuniones convocadas

Evangelina Gómez-Durañona: Solicita que a las convocatorias a reunión de comunicadores se copie a los miembros del CMRS y que se las realice con el tiempo prudente para poder asistir.

María Genoveva: Propone que las reuniones de comunicación se podrían realizar en la universidad Andina por temas de logística.

Daniela Ugazzi: Propone que se realice una sesión de capacitación de conceptos a todos los miembros del CMRS. Se realizará hasta enero un contenido del curso syllabus con el contenido de la capacitación y se la validará con los Miembros para hacer esta en febrero del 2017.

Rubén Tapia: Propone que se deben aprovechar los espacios de radio donde la ciudadanía interactúa de mejor manera, generando una mayor interacción en redes de los miembros del CMRS

Evangelina Gómez-Durañona: solicita que se cree una cuenta de LinkedIn del CMRS.

PUNTO CUATRO.- DISCUSIÓN SOBRE ESTRATEGIA DEL RECONOCIMIENTO 2017

Alfonso Abdo mociona que este punto se lo discuta la próxima sesión. Comenta que queda poco tiempo para finalizar la sesión y cree necesario que los Miembros tengan más información para este punto.

Resolución: Se aprueba por votación unánime que este punto del Orden del Día se lo discuta en la próxima sesión que se realizará el viernes 27 de enero del 2017 a las 8h30am.

Rubén Tapia comenta que no hay que desviarse de lo que el CMRS ha trabajado ya anteriormente entorno al Reconocimiento. Solicita a la Secretaría Técnica envíe a todos los Miembros el Instructivo de la Ordenanza N°084 el cual fue trabajado en algunas mesas de trabajo con arduo trabajo de los Miembros del CMRS.

Evangelina Gómez Durañona menciona que opina lo mismo que Rubén y que debemos pensar en algo novedoso e innovador como lo que ya se había leñateada en el Instructivo.

La Secretaría Técnica comenta haber hecho un levantamiento de los Reconocimiento existentes en el DMQ y enviará esa información en conjunto con el Instructivo de la Ordenanza N°084 a todos los Miembros para que se pueda trabajar con mejores insumos en la Sesión de enero.

Sin que haya comentarios, se levanta la Sesión Extraordinaria del CMRS a las 10h38am.

ANEXO

1. 4 MATRICES DE PLAN ESTRATÉGICO LEVANTADO POR CADA MESA.
2. INSTRUCTIVO ORDENANZA N°084
3. LEVANTAMIENTO DE RECONOCIMIENTO DEL MDMQ